



JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

RECIBI ORIGINAL
19/AGOSTO/18

Administración de Panteones
Núm. de Oficio: 0254

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 19 de Agosto de 2018.

C. Catalina Flores Flores

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del Adulto [REDACTED] Inhumado el día 14/Marzo/2001 en la fosa # 19 con Alineamiento "D"-A-3-4 del Panteón *San Pedro Mártir* para que sean Exhumados y Reinhumados de Inmediato junto con el cadáver del *feto masculino* [REDACTED] bajo el Régimen de Temporalidad Mínima.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO DELEGACIONAL
El Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez
DE PANTEONES

